

TXARO SARASUA, CONCEJALA NO ADSCRITA DEL AYUNTAMIENTO DE LAUDIO, AL AMPARO DEL PRESENTE REGLAMENTO, PRESENTA PARA SU INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA DEL PRÓXIMO PLENO DEL 30 DE ABRIL, LA SIGUIENTE MOCION PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN SOBRE “La Puesta en marcha de la mesa de movilidad”

EXPOSICIÓN

En el pleno del 26 de diciembre de 2017 se aprobó una moción que hablaba de la movilidad urbana y en su primer punto se pedía al equipo de gobierno que impulsara la creación de una Mesa de Movilidad en la que participen representantes políticos de todos los Grupos, agentes y sectores implicados en la planificación y gestión de la movilidad en nuestro municipio.

Han sido varias las veces en las que se ha preguntado en el turno de ruegos y preguntas al equipo de gobierno por la puesta en marcha de la mesa de movilidad, sin recibir respuesta alguna.

Teniendo en cuenta que Laudio debe converger a ser un municipio con movilidad sostenible, es necesario y urgente la puesta en marcha de la mesa de movilidad

Por todo ello Txaro Sarasua, concejala no adscrita presenta para su aprobación en el pleno la siguiente **MOCION**

PUNTO UNICO: Instar al equipo de gobierno a llevar a la próxima comisión de urbanismo y medio ambiente y obras y servicios y mantenimiento, el reglamento regulador de funcionamiento necesario para la puesta en marcha de la mesa de movilidad, asimismo que se envié a los diferentes representantes políticos que participan en la citada comisión con carácter previo para su estudio y posibles propuestas de mejora.

Laudio/Llodio a 16 de abril de 2018

Txaro Sarasua
CONCEJALA NO ADSCRITA